

Información proporcionada por Subsecretaría General de Gobierno

Oficina de Atención Ciudadana del Ministerio Secretaría General de Gobierno

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

La Oficina de Atención Ciudadana es el canal de contacto y el primer punto de encuentro entre la ciudadanía y el Ministerio Secretaría General de Gobierno (MSGG).

Su propósito es acercar el Estado a las personas, tiene por objetivo coordinar todos los espacios y formas de atención ciudadana del MSGG a través de un servicio eficiente y de calidad, orientado a las personas.

Revise [más información](#).

Puede realizar sus consultas durante todo el año a través **del formulario web, las oficinas de todas las regiones del país, la línea telefónica y WhatsApp de consultas directas del MSGG.**

Detalles

Las personas pueden dejar opiniones, propuestas, reclamos y/o solicitar información sobre: División de Organizaciones Sociales (DOS), Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Participación Ciudadana y No Discriminación, Orientación sobre decisiones, iniciativas, mensajes y oportunidades emanadas desde el Ejecutivo.

La Oficina de Atención Ciudadana también cuenta con canales de difusión de información por región, donde podrán recibir información sobre fondos concursables del Estado, beneficios sociales y avances de gobierno, entre otros.

¿A quién está dirigido?

A todas las personas.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en el botón "Contactar al Ministerio".
2. Una vez en el sitio web de la institución, complete el formulario con sus datos personales y describa su solicitud (consulta, felicitación, opinión, petición, reclamo o sugerencia).
3. Presione "Ingresar".
4. Como resultado del trámite, habrá contactado al Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Importante: este canal de consultas contempla un plazo de respuesta máximo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes necesarios, si corresponde.
2. Diríjase a:
 - Una de las oficinas de Atención Ciudadana, si está fuera de la Región Metropolitana (revíselas en "[Oficinas de Atención Ciudadana](#)").
 - A [Villavicencio 337 A, Santiago](#), si está en la Región Metropolitana.
3. Explique el motivo de su visita: realizar una consulta, felicitación, opinión, petición, reclamo o sugerencia al Ministerio Secretaría General de Gobierno.
4. Como resultado del trámite, habrá contactado al Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Importante: si desea recibir información actualizada de la Oficina de Atención Ciudadana en cada zona, puede unirse al grupo de WhatsApp en la sección "Conoce los grupos de difusión en tu región".



Chile
Atiende

1. Reuna los antecedentes necesarios, si corresponde.
2. Llame al 600 301 7000.
3. Explique el motivo de su llamada: realizar una consulta, felicitación, opinión, petición, reclamo o sugerencia al Ministerio Secretaría General de Gobierno.
4. Como resultado del trámite, habrá contactado al Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Importante: si desea recibir información actualizada de la Oficina de Atención Ciudadana en cada zona, puede unirse al grupo de WhatsApp en la sección "Conoce los grupos de difusión en tu región".

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/113810-oficina-de-atencion-ciudadana-del-ministerio-secretaria-general-de-gobierno>